

do, que mejor que yo saben los que tienen el arvitrio de proporcionarlo. Bastame hablar dentro de los limites de mi bien desseo.

Mr. Marcantier, miembro de la Academia de Berona, ha escrito con aplauso aun de Españoles, un excelente tratado de cañamos, que por curiosidad se tradujo; pero no ha salido á luz, porque requeria agregar observaciones locales practicas, para inteligencia universal en las Provincias de España, que producen cañamos; y es lo que debemos apetezer se verifique por alguno, ó algunos Oficiales de Marina.

Mr. Du Hamel para quien parece creó la Francia el Empleo de Inspector General de su Marina, (donde no se habia criado) escribió tambien algo de cañamos, y de Xarcias. Dado si sus reglas se observan en aquella Marina; pero me parece no nos aventajan en aquellas Don Lomas; y que harto mejor entendiò de aquellas Don Joaquin de Urrutia, Maestro Director de nuestras Fabricas.

Escribió tambien Mr. Du-Hamel, de construccion: y muy difusamente de Arboles, en que pienso luce su grande teoria, inaplicable acaso á la practica, pues habiendome dedicado á extraer sus principios, y consultado la obscuridad con quien podia entender la materia, y no era desifecto al Autor, hué de retraerme, y cesar en la tarea.

La Academia ha dado á luz en Paris los grandes tonos que tengo de Pesca; y si el amor propio no me pone espesa venda, comprehendo, que nuestros Practicos podrian mejor la materia, y que generalmente no es aplicable aquella volumosa obra á nuestro regimen de pesca; si bien convendria se examinase, y viese lo que cabe adaptarse. Lo cierto es que en Marsella, donde tanto ha perseguido, y persiguen á nuestros Pescadores, de que lata, y repetidamente tengo escrito, se sabe no ha-

habria pescado si no lo proporcionasen los Catalanes; que por solo este objeto de necesidad dejaron de arrojarnos, como se ha intentado, y procura por medio de vejaciones.

Ha publicado tambien la Academia el tratado que tengo de Anclas que difiere del metodo que se observa en Guipuzcoa, y no creo son mejores las Anclas Francesas.

Por su propia conveniencia, y por humidad, parece debe la Marina ocuparse en el examen de los tratados de Hales, Poisonier, Gendron, Cok y otros, sobre el modo de conservar los viveres á bordo; desalar el agua del mar, &c. por si hay que enmendar nuestra practica; pues la aguada particularmente suele decidir en nuestras empresas, y los auxilios de los navegantes merecen la mayor atencion, siquiera porque padecen incomodidades, y arriesgan salud y vida por Dios, por el Rey, y por la Patria.

La Academia de Ciencias de Copenhague en Junio de 1776. aplicò á los Oficiales de la Real Armada General, y Estibolt los premios propuestos para los problemas de invencion de maquina para limpiar del legamo y plantas aquaticas los Lagos, y el mejor modo de carenar los Navios, y puede esto con mucho mas que seria facil agregar, servir de motivo para estimular los Oficiales de nuestra Marina.

Como la Marina tiene sus Capitales donde no hay Bibliotecas publicas, ni abundan Libros que particularmente conspiren á su instruccion é ilustracion; es consiguiente que el talento, y la aplicacion no progresen en esta parte conforme lo harian, teniendo las proporciones necesarias. Tal vez pudiera esperarse de la beneficencia del Rey se dignase facilitar los medios de que en cada Departamento hubiera coleccion de Libros y papeles para que el Oficial de Marina, poniendo de su parte la tarea, ademas de las ciencias precisas adquiriese la instruccion.